



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

SOLICITUD DE PROVISIÓN

- Expediente N°: 15-0966/2025.
- Orden de Compra N°: 222/25.
- Proveedor: Coopagua Cooperativa de Trabajo L.T.D.A.
- Unidad Requirente: Direccion General de Tecnologia.
- Agente a cargo de la recepción: Gaston Callejon.
- Lugar de entrega: Distintas dependencias de DGT.
- Frecuencia de la solicitud: Mensual.
- Fecha de la última solicitud: 18/07/2025
- Compromiso contable contraído: 18 de Julio de 2025 - PESOS Cuatrocientos Ochenta y Cuatro mil.- (\$484.000).

OBJETO				
Renglón	Cantidad	Descripción	Costo Unitar	Costo Total
1	37	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 148.000
2	6	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 24.000
3	9	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 36.000
4	18	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 72.000
5	16	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 64.000
6	3	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 12.000
7	4	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 16.000
8	19	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 76.000
9	2	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 8.000
10	3	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 12.000
11	4	Bidon Agua	\$ 4.000	\$ 16.000
TOTAL	121			\$ 484.000

USO OFICIAL

Fecha y hora: 18.07.2025
13:52:11 Firmado digitalmente por:
CALLEJON Gaston Gabriel Gaspar
Prosecretario Jefe



OC

De: Paula Ferrero <paula.ferrero@pjn.gov.ar>
Enviado el: martes, 22 de julio de 2025 11:56
Para: Ordenes de Compra
Asunto: OC 222/2025 Orden de compra Abierta. Julio 2025
Datos adjuntos: Solicitud insumo a la empresa Julio_firmado.pdf; o c 222.25_firmado.pdf; Nota compromiso Julio_firmado.pdf

Estimados, se remite pedido de provisión de insumos de Coopagua Cooperativa de Trabajo L.T.D.A., realizado en el día de la fecha, conforme lo dispuesto en el punto ix de la Circular A.G. N° 7/24

Cordialmente,

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Solicitud Pedido Julio OC 222/2025

Fecha:Tue, 22 Jul 2025 11:33:14 -0300

De:Paula Ferrero <paula.ferrero@pjn.gov.ar>

Para:Ivess Mapal <facturacion@sodamapal.com.ar>

CC:daf division-tecnica <daf.division-tecnica@pjn.gov.ar>

Estimada Adela, se adjunta solicitud pedido del mes de Julio.

Muchas gracias.

Coordialmente.

--

PAULA FERRERO.
Dirección General de Tecnología.
Consejo de la Magistratura.

